

# LA ORDEN DEL TEMPLE Y EL CONTROL DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

Rodríguez González, Antonio

## 1. Origen de la investigación

Desde hace varios años, nuestra vocación investigadora se centra en la participación de las órdenes militares medievales y, en concreto, de la Orden de Temple, en los procesos de conquista y repoblación de la Transierra (actual provincia de Cáceres), durante los siglos XII y XIII. Ante la escasez de fuentes documentales que nos permitieran abordar con rigor suficiente nuestro objeto de estudio, optamos por una metodología multidisciplinar que también contempla las evidencias arqueológicas, el análisis territorial mediante Sistemas de Información Geográfica, el valor de leyendas y tradiciones desde el prisma de la antropología cultural, etc. De esta manera, hemos podido elaborar un mapa bastante completo del asentamiento templario en la citada región (Rodríguez, 2015b, 2016), llegando incluso a identificar algunos enclaves inéditos (Rodríguez, 2015a).

Movidos por este interés, a finales de 2014, nos llamó la atención una breve noticia publicada en el portal web del Archivo de la Corona de Aragón y que, curiosamente, había pasado desapercibida para los medios de comunicación (ACA, 2014). Mencionaba el descubrimiento, entre los fondos sin catalogar del archivo, de una carta dirigida por Jacques de Molay, último gran maestro de la Orden del Temple, a Ramon Bellloc, preceptor de la misma orden en Torres de Segre (Lérida), datada en Roma el 21 de enero de 1296 (ACA, Real Cancillería, Procesos judiciales, leg. 2, nº 4, fol. 221).

La existencia de esta carta nos puso tras la pista de un fondo documental, compuesto por otras cincuenta y siete, cuya consulta, no se facilitaba por parte de los responsables del Archivo de la Corona de Aragón, a pesar de contar con copias digitales. Deducimos que la razón para tal negativa no era otra que las cartas habían sido publicadas unos años antes en una cuidada edición facsímil con el título de *Secretum Templi* (Conde y Pujades, 2005). Ante el desmesurado importe de la misma, desestimamos nuestra intención de adquirirla. Sin embargo, gracias a la inestimable ayuda de Francisco Javier García Bueso, director de los Museos Municipales de Ponferrada y del Castillo de los Templarios, pudimos conseguir una copia digital de la colección completa de cartas.

## **2. Análisis de la colección de cartas templarias**

Aunque las 57 cartas manuscritas se pueden fechar entre 1292 a 1309, la mayor parte corresponden a los tres últimos años, revelándose como una fuente primordial para el estudio del proceso de liquidación de la Orden del Temple en la Corona de Aragón.

Veinte cartas presentan como remitente a Jacques de Molay; de las cuales, siete iban dirigidas al rey Jaime II y trece, a distintos maestros y comendadores de la Orden. Además de esta colección, sólo se conservan otras siete cartas manuscritas de Jacques de Molay: tres en los Archivos Vaticanos, dos en la Public Records Office (Londres), una en el Archivo Histórico Nacional (Madrid) y una más en paradero desconocido.

Volviendo a las que estamos analizando, otras 25 cartas circularon entre encomiendas: 22 dentro de la Corona de Aragón y sólo tres fueron enviadas desde otros reinos (Castilla, Francia e Inglaterra). Aparte, seis cartas iban dirigidas desde distintas encomiendas a Jaime II y una sola a Jacques de Molay. El resto son cinco cartas remitidas a Jaime II: cuatro por sus propios oficiales y una por el rey francés, Felipe IV.

Algunas cartas presentan en el frontal del sobrescrito, junto a las señas del destinatario (nombre, cargo y localización), expresiones como «*Sie tramesa de casa [en casa de nits] e de dia sens aturar*» (ACA, Real Cancillería, Cartas reales de Jaime II, Templarios, nº 383).

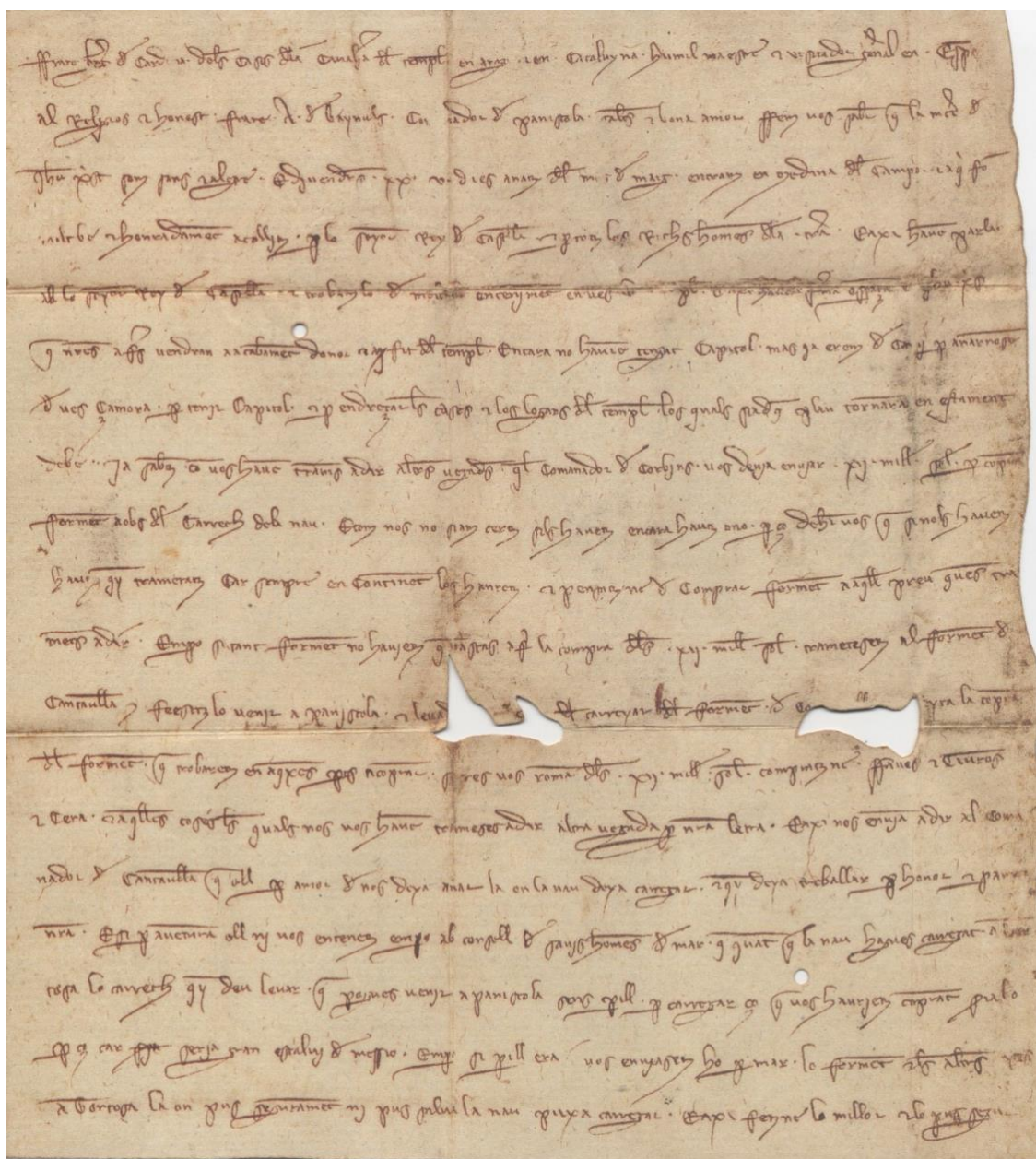
## **3. Los templarios, pioneros de la comunicación postal**

A partir de aquí deducimos que la Orden del Temple llegó a desarrollar un sistema de postas para la circulación de su correspondencia, empleando para tal fin la amplia red de establecimientos (*domus Templi*) de su red comendataria (Mestre, 2002, pp. 105-106). Nuestro amigo David González, miembro de la Real Academia de Filatelia e Historia Postal, con el que colaboramos en el desarrollo de esta investigación, demuestra que las casas templarias debían distar entre sí no más de 60 kms, que era el trayecto máximo que podía recorrer un mensajero a pie en época medieval (González, 2016).

## **4. Identificación de algunas rutas y enclaves.**

Una de las cartas objeto de nuestro estudio fue cursada, el 29 de mayo de 1302, por el maestro provincial de Aragón, Berenguer de Cardona, desde Medina del Campo, donde por entonces se celebraba un capítulo de la Orden (Conde y Pujades, 2005, pp. 155-156), e iba dirigida al comendador de Peñíscola, frey Arnau

de Baynuls (Imagen 1). En el sobrescrito aparecía la mencionada expresión «*Sien trameses de casa en casa*» (ACA, Real Cancillería, Cartas reales de Jaime II, Templarios, nº 322).



**Imagen 1.** Carta de Berenguer de Cardona al comendador de Peñíscola (1302). Fuente: Archivo de la Corona de Aragón (2014).

Aunque la distancia entre ambos puntos es superior a los 1.000 kms, conseguimos identificar una red de enclaves templarios distribuidos a lo largo de una ruta que pudo ser recorrida en un mínimo de once jornadas: Medina del Campo, Cuéllar, Sepúlveda, Castillejo de Robledo, Uceró, Soria, Ágreda, Alberite, Zaragoza, Caspe, Mequinenza, Ribarroja, Flix, Ascó, Miravet, Tortosa y Peñíscola (Martínez, 2006, pp. 61-70, 79-80, 116-118 y 16-130).

Algunos autores han logrado identificar las *domus Templi* que jalonaban el Camino Francés, desde Roncesvalles a Santiago de Compostela (Lalanda, 2013), mientras que nuestra intención es destacar en el mapa los enclaves templarios situados en torno a las vías de comunicación de la Transierra (Imagen 2).



**Imagen 2.** Castillo de Alconétar, cabeza de la encomienda templaria del mismo nombre entre 1230 y 1310. Su posición estratégica controlaba el Camino de la Plata a su paso por el puente romano sobre el río Tajo.

Fuente: Museo de Cáceres.

## 5. Conclusiones.

La Orden del Temple se creó en torno a 1118 con el objetivo «de mantener expeditos los caminos y de ayudar a los peregrinos» que se dirigían a Jerusalén (Mestre, 2002, pp. 81-85), pero este objetivo original se vio pronto superado por su conversión en orden religioso-militar, seguida de una rápida expansión e implantación por el continente europeo. No obstante, en la Península Ibérica continuaron cumpliendo estos fines, por su condición fronteriza con el Islam y el auge de los caminos de peregrinación a Santiago de Compostela. Como hemos podido comprobar, los templarios no sólo contaron con una organización postal muy desarrollada para su época, sino que la disposición de sus enclaves y propiedades respondía a un interés estratégico por controlar determinadas vías de comunicación, tanto terrestres como fluviales, que también servían como rutas trashumantes o caminos de peregrinación.

## REFERENCIAS

ACA (2014). Hallazgo de una carta inédita de Jacques de Molay. *Archivo de la Corona de Aragón*. Recuperado de <http://www.culturaydeporte.gob.es/archivos-aca/destacados/carta-de-molay.html>

- Conde Delgado de Molina, R. y Pujades i Bataller, R. J. (2005). Epistolario de Jacques de Molay y cartas manuscritas de los [últimos] templarios. En C. Alvar Ezquerro (Ed.), *Secretum Templi* (pp. 103-165). Valencia: Grial.
- González Corchado, D. (2016). Las cartas del último templario: la correspondencia de Jacques de Molay y de los últimos caballeros del Templo de Salomón. *Revista de Filatelia*, 538-541, 394-398, 467-471, 541-545 y 617-620.
- Lalanda, F. (2013). *El juego templario de la oca en el Camino de Santiago*. Madrid: Visión.
- Martínez Díez, G. (2006). *Los templarios en los reinos de España*. Barcelona: Planeta.
- Mestre Godes, J. (2002). *Los Templarios. Alba y crepúsculo de los caballeros*. Barcelona: Península.
- Rodríguez González, A. (2015a). Las órdenes militares y la villa de Cáceres: identificación de posibles *encomiendas urbanas* (siglos XIII - XV). En B. Miranda Díaz y R. Segovia Sopo (Coord.), *Las Órdenes Militares en Extremadura. Actas del I Congreso Nacional* (pp. 177-206). [Garrovillas de Alconétar]: Federación Extremadura Histórica.
- Rodríguez González, A. (2015b). Enclaves templarios en la provincia de Cáceres: la Transierra leonesa. *Ateneo: revista científica, literaria y artística del Ateneo de Cáceres*, 16, 55-60.
- Rodríguez González, A. (2016). Enclaves templarios en la provincia de Cáceres: la Encomienda de Alconétar (I). *Ateneo: revista científica, literaria y artística del Ateneo de Cáceres*, 17, 81-88.

## APUNTES BIOGRÁFICOS

**Antonio Rodríguez González** (Cáceres, 2 de agosto de 1983) es Licenciado con Grado en Historia (2007) por la UEx y Especialista Universitario en Archivística (2009) por la UNED. Becario de Investigación en el Instituto de Historia del CSIC (2004-2006). Premio *Caja Extremadura* Fin de Carrera (2006), Alumno Distinguido de la UEx y Premio Nacional Fin de Carrera (2007), Premio Extraordinario de Licenciatura (2009). Ha desempeñado su labor profesional en diferentes ámbitos: arqueología de gestión, museos, archivos, bibliotecas y, también, como profesor de Secundaria y Bachillerato. Reside en Cáceres, donde trabaja como Ayudante de Bibliotecas, Archivo y Documentación en la Biblioteca Central de la UEx.

Contacto: [antoniorod@unex.es](mailto:antoniorod@unex.es)